

## **ACTA N° 04-2010**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 2 días del mes de febrero del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones del IAIP los Comisionados Guadalupe Jerezano Mejía, Gilma Agurcia Valencia y Arturo Echenique Santos, preside la sesión la Comisionada Jerezano Mejía, en su condición de Presidente del Instituto.

### AGENDA:

1. COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. RECURSO DE REVISION
4. ASUNTOS VARIOS

### DESARROLLO DE LA SESION:

1. Habiéndose comprobado el quórum, la Comisionada Presidente da por abierta la sesión siendo las 10:10 de la mañana.
2. Acto seguido la Comisionada Gilma Agurcia, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. A continuación la Abogada Reyna Narvaez dio lectura al proyecto de resolución referente al Recurso de Revisión interpuesto por Miguel Calix Suazo, en contra del Tribunal Supremo Electoral referente al listado de la mesa electoral respectiva del municipio del Distrito Central, en el que votaron el 29 de noviembre de 2009, las personas de apellido Barralaga Vasquez, dicho recurso es declarado con lugar y aprobado por unanimidad de los Comisionados presentes.

4. La Abogada Iris Rodas, Secretaria General del IAIP, da lectura a la nota enviada por el señor Miguel Calix Suazo, en la cual manifiesta que el Congreso Nacional le está cobrando un lempira por cada hoja fotocopiada, cantidad que considera elevada. Los Comisionados por unanimidad determinan resolver dicha nota en la próxima sesión del Pleno.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.).

GUADALUPE JEREZANO MEJÍA  
COMISIONADA PRESIDENTE

GILMA AGURCIA VALENCIA  
COMISIONADA SECRETARIA